

INFORME COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELROCLA S.A.

Guayaquil, Febrero 26 del 2020

Señores
ELROCLA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

En mi calidad de Comisario de **ELROCLA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha.

La compañía se encuentra en proceso de instalación para el periodo 2020:

En mi opinión, los estados financieros de **ELROCLA S.A.** al 31 de diciembre de 2019 solo presentan su aporte de capital y se han preparado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

- 1.1 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 1.2 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.
- 1.3 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

2. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno se encuentran en desarrollo.

3. ANALISIS FINANCIERO

- 3.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y fueron preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - 3.1.1 **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.-** El activo se encuentra conformado por el aporte del capital no registra valor de pasivo.
 - 3.1.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende al aporte del capital.
- 3.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondiente al ejercicio:

INDICADORES FINANCIEROS

<u>ASPECTOS FINANCIEROS</u>	<u>FORMULAS</u>	<u>2019</u>	<u>208</u>
Índices de Capital de Trabajo			
a.- Índice de solvencia	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} =$	0.00	0.00
<u>Índices de Solidez</u>			
a.- Índice de Solidez	$\frac{\text{ACTIVO}}{\text{PASIVO}} =$	1.00	1.00
Índice de rentabilidad sobre Ventas			
a.- Índice de Rentabilidad	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS}} =$	0.00	0.00

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,


ING. CPA. MARJORIE RAMIREZ CASTRO.
C. C. 0921027090
COMISARIO